



| | |
|---|---|
|  | COLEGIO PROFESIONAL DE PROTESICOS DENTALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS |
| RÍO CAUDAL, 7 - ENTREPANTANA P TELÉFONO 929 42 18 / FAX 929 42 18 • 33010 OVIEDO | |
| Fecha: | 05/05/2016 |
| Reg. de Entrada: | |
| Reg. de Salida: | 541 |

MEMORIA DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015 DEL COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

En la presente memoria se recogen los resultados obtenidos durante el **ejercicio 2015** del Colegio Profesional de Protésicos Dentales del Principado de Asturias, así como se da cuenta de las Asambleas Generales y Extraordinarias que se han celebrado durante el año 2015 y del resto de actividades realizadas por este Colegio.

Durante el año 2015 El Colegio realizó Dos Asambleas Generales Ordinarias y una Asamblea General Extraordinaria:

- **Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2015** con el siguiente Orden del día:
 - 1º Lectura y aprobación del Balance y Estado de cuentas del ejercicio 2014
 - 2º Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos y gastos previsibles para año 2015
 - 3º Ruegos y preguntas

El asesor económico explica ampliamente el balance del año 2014, finalizada la lectura y explicación del balance los asistentes a la asamblea no formulan ninguna pregunta sobre este punto por lo que se pasa el punto 2

El asesor económico explica en detalle el presupuesto para año 2015, explicando todas las previsiones del mismo y cambio con respecto al 2014.

Dentro de este punto se da lectura a la memoria abreviada de cuentas del Colegio en la que se explican las disposiciones legales en materia contable que se tuvieron en cuenta para la elaboración del balance y presupuesto del colegio y que reflejan fielmente la situación económica el Colegio.

Una vez leídos y explicados el punto 1 y 2 del orden del día se procede a la votación de ambos puntos, quedando aprobados por unanimidad de los asistentes.

En el punto de Ruegos y Preguntas se explica a los Colegiados asistentes a la asamblea varios temas de interés para ellos:

- La normativa de Publicidad



- Se informa que el Colegio dispone de un seguro de responsabilidad civil. Ascende a 300.000,00€ por colegiado.
- Se informa sobre la situación del juicio con el Consejo General de Colegios Profesionales de Protésicos Dentales

- **Asamblea General Extraordinaria de fecha 10 de septiembre de 2015** con el siguiente Orden del día:

- 1º Análisis de la reclamación judicial realizada por el Consejo de Protésicos Dentales de España al Colegio Profesional de Protésicos Dentales del Principado de Asturias
- 2º Discusión, proposición, votación y aprobación si procede sobre la nueva cuota mensual colegial
- 3º Ruegos y preguntas

En el **Primer punto del orden del día** Tomando la palabra el Letrado D. JUAN CARLOS MUÑIZ RONDEROS, expone a los colegiados que el CONSEJO DE PROTESICOS DENTALES DE ESPAÑA ha realizado una reclamación Judicial contra el COLEGIO PROFESIONAL DE PROTESICOS DE ASTURIAS en el que reclaman al Colegio un importe de unos 115.000-120.000 € aproximadamente de cuotas impagadas, intereses y costas judiciales que deberían haber sido abonadas por el Colegio desde años atrás y que por un asesoramiento erróneo del anterior letrado del Colegio en el año 2004 indicó al Colegio de Asturias que no era necesario pagar al Consejo. Posteriormente se confirma que la pertenencia al CONSEJO GENERAL es OBLIGATORIA.

En este punto queda suficientemente aclarado la obligación del Colegio de pagar la deuda pendiente con el Consejo General.

En el **Segundo Punto del orden del día** se discute un aumento de la cuota Colegial para hacer frente al pago de la deuda con el CONSEJO y al mismo tiempo ir pagando las cuotas mensuales.

Se decide por votación de la mayoría subir la cuota colegial que era de 30€ a 42€.

En el **tercer punto del orden del día de Ruegos y preguntas** se conviene que de momento se ejecutará lo aprobado en la Asamblea y se estudiará el caso de los colegiados más recientes, que en caso de que legalmente se entienda que no deban ver incrementada la cuota colegial se les devolverán las cantidades que hayan abonado de más.

Se realizan preguntas sobre cuestiones relativas a las inspecciones de sanidad, los sillones protésicos, las prescripciones y las declaraciones de conformidad que tienen que emitir los protésicos.

- **Asamblea General Ordinaria de fecha 17 de marzo de 2016** con el siguiente Orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del Balance y Estado de cuentas del ejercicio 2015.



- 2º.- Presentación y aprobación, si procede, del presupuesto de ingresos y gastos previsibles para el año 2016.
- 3º.- Ruegos y preguntas.

En el **Primer Punto del orden del día**, el Secretario Técnico D. Juan Carlos Muñiz Ronderos explica ampliamente el balance del año 2015, finalizada la lectura y explicación del balance los asistentes a la asamblea no formulan ninguna pregunta sobre este punto por lo que se procede a la aprobación de las cuentas del año 2015 con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Aprobado por Unanimidad del Quorum

En el **Segundo Punto del orden del día**, El Secretario Técnico D. Juan Carlos Muñiz Ronderos expone con detalle el presupuesto para año 2016, explicando todas las previsiones del mismo y cambios con respecto al 2015.

Como novedad para el año 2016 se informa que, dentro del presupuesto, se pretende destinar una partida de 900€ en **Publicidad y Propaganda con la intención de Impulsar la imagen del sector y la profesión de PROTÉSICO DENTAL.**

Una vez aclarados los detalles del punto segundo, los asistentes no formulan ninguna pregunta y se procede a la votación para la aprobación del presupuesto del año 2016 con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 12
- Votos en contra: 0
- Abstenciones: 0
- Aprobado por Unanimidad del Quorum

En el **tercer Punto del orden del día**, se aclaran varios temas de interés para los Colegiados:

- Consulta Vinculante de la Agencia Tributaria sobre el IVA
- Cobertura del Seguro de Responsabilidad Civil
- Se propone la posibilidad de realizar algún curso de interés para los Colegiados



BAJAS DE COLEGIADOS DURANTE EL AÑO 2015

Por cese de Actividad:

Colegiado N° 14 por cese de actividad
Colegiado N° 105 por cese de actividad
Colegiado N° 188 por cese de actividad
Colegiado N° 214 por cese de actividad

Por Jubilación:

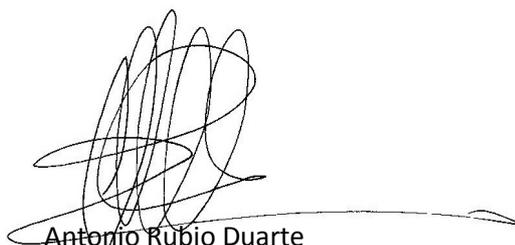
Colegiado N° 93 por jubilación
Colegiado N° 94 por jubilación

ALTAS DE COLEGIADOS:

Colegiados: 206, 207, 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214 (posteriormente baja durante el mismo año), 215, 216, 217, 218.

CURSOS DE FORMACIÓN REALIZADOS DURANTE EL EJERCICIO 2015

- Charla sobre **REDES SOCIALES para laboratorios**, con fecha 18 de junio de 2015
- Curso de **PRÓTESIS Y ENFERMEDAD PERIIMPLANTARIA**, impartido con fecha 19 de junio de 2015
- Curso de **PERITO JUDICIAL PARA PROTÉSICOS DENTALES**, impartido en las fechas comprendidas entre el 25 y 26 de noviembre de 2015



Antonio Rubio Duarte
Secretario del Ilustre Colegio Profesional
de Protésicos Dentales del Principado de Asturias



BALANCE DE SITUACIÓN

COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EJERCICIO: 01/01/2015 al día 31/12/2015

ACTIVO

EJERCICIO 2015

| | |
|---|-------------------|
| A) ACTIVO NO CORRIENTE | 82.086,62 |
| 20 Inmovilizaciones intangibles | 115,03 |
| 280 Amortización acumulada del inmovilizado intangible | -115,03 |
| II. Inmovilizado material | 80.463,89 |
| 21 Inmovilizaciones materiales | 114.494,71 |
| 281 Amortización acumulada del inmovilizado material | -34.030,82 |
| V. Inversiones financieras a largo plazo | 1.622,73 |
| 26 Fianzas y depósitos constituidos a largo plazo | 1.622,73 |
| B) ACTIVO CORRIENTE | 49.881,44 |
| III. Deudores Comerciales y otras cuentas a cobrar | 16.505,31 |
| 1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios. | 9.615,39 |
| 430 Clientes | 9.615,39 |
| 2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos | 1.722,77 |
| 5580 Socios por desembolsos exigidos sobre acciones o participaciones ordinarias | 1.722,77 |
| 3. Otros deudores | 5.167,15 |
| 44 Deudores varios | 359,27 |
| 472 Hacienda pública, iva soportado | 4.807,88 |
| VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes. | 33.376,13 |
| 57 Tesorería | 33.376,13 |
| TOTAL ACTIVO (A+B) | 131.968,06 |



CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS

COLEGIO PROFESIONAL DE PROTÉSICOS DENTALES DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

EJERCICIO: 01/01/2015 al día 31/12/2015

DEBE/HABER

Ejercicio 2015

| | |
|---|--------------------|
| 1. Importe neto de la cifra de negocios. | 63.566,00 |
| 705 Prestaciones de servicios | 63.566,00 |
| 6. Gastos de personal | -5.887,78 |
| 64 Gastos de personal | -5.887,78 |
| 7. Otros gastos de explotación | -127.155,22 |
| 62 Servicios exteriores | -127.155,22 |
| 8. Amortización del inmovilizado | -5.404,79 |
| 68 Dotaciones para amortizaciones | -5.404,79 |
| A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN | |
| (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11) | -74.881,79 |
| 13. Gastos financieros | -456,88 |
| 662 Intereses de deudas | -456,88 |
| B) RESULTADO FINANCIERO (12 + 13 + 14 + 15 + 16) | -456,88 |
| C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B) | -75.338,67 |
| D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C+17) | -75.338,67 |



**COLEGIO
PROFESIONAL DE
PROTÉSICOS DENTALES
DEL PRINCIPADO
DE ASTURIAS**

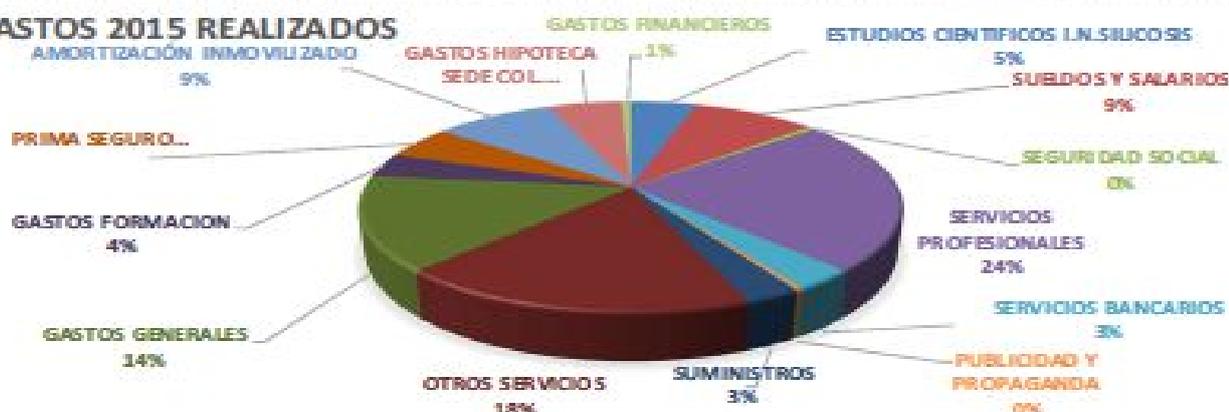
**COLEGIO DE PROTÉSICOS DENTALES DEL
PRINCIPADO DE ASTURIAS**

INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO 2015 Y PRESUPUESTO 2016

RESULTADOS DEL EJERCICIO

| | | 2015 | | | 2016 | |
|------------------------|------------------------------------|--------------------|--------------------|------------|--------------------|------------|
| | | PRESUPUESTO | REALIZADO | % | PRESUPUESTO | % |
| INGRESOS | | 51.490,00 € | 60.329,00 € | 17% | 76.878,00 € | 49% |
| 705 CUOTAS | | 51.390,00 € | 57.878,00 € | 13% | 76.878,00 € | 50% |
| | COLEGIADOS (1) | 51.120,00 € | 56.886,00 € | 11% | 76.608,00 € | 50% |
| | ENTRADA | 270,00 € | 990,00 € | 267% | 270,00 € | 0% |
| 799 OTROS INGRESOS (2) | | 100,00 € | 5.690,00 € | 5590% | 100,00 € | 0% |
| | IMPAGADOS 2015 | | -3.237,00 € | | | |
| GASTOS | | 51.490,00 € | 51.684,54 € | 0% | 69.198,89 € | 34% |
| 607 | ESTUDIOS CIENTIFICOS I.N.SILICOSIS | 3.000,00 € | 2.955,54 € | -1% | | |
| 640 | SUELDOS Y SALARIOS | 8.400,00 € | 5.536,23 € | -34% | 5.950,08 € | -29% |
| 642 | SEGURIDAD SOCIAL | | 351,55 € | 100% | 351,55 € | |
| 623 | SERVICIOS PROFESIONALES | 13.549,00 € | 15.004,05 € | 11% | 15.000,00 € | 11% |
| 626 | SERVICIOS BANCARIOS | 1.900,00 € | 2.000,00 € | 5% | 1.900,00 € | |
| 627 | PUBLICIDAD Y PROPAGANDA | 196,00 € | 211,75 € | 8% | 907,00 € | 363% |
| 628 | SUMINISTROS | 1.700,00 € | 1.778,73 € | 5% | 1.900,00 € | 12% |
| 629 | OTROS SERVICIOS | 13.800,00 € | 11.459,37 € | -17% | 30.700,03 € | 122% |
| 629.1 | GASTOS GENERALES | | 9.142,87 € | | 6.600,03 € | |
| 629.2 | GASTOS FORMACION | | 2.316,50 € | | 2.500,00 € | |
| 629.3 | CUOTAS Y ATRASOS Y CONSEJO GRAL. | | | | 21.600,00 € | |
| 625 | PRIMA SEGURO | 2.900,00 € | 3.215,65 € | 11% | 3.300,00 € | 14% |
| 681 | AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO | 5.450,00 € | 5.404,79 € | -1% | 5.400,00 € | -1% |
| | GASTOS HIPOTECA SEDE COL. | | 3.310,00 € | | 3.310,00 € | |
| 664 | GASTOS FINANCIEROS | 595,00 € | 456,88 € | -23% | 480,23 € | -19% |

GASTOS 2015 REALIZADOS



(1) Se recuerda que la diferencia entre las cuotas presupuestadas y las ingresadas es porque desde septiembre de 2015 la cuota colegial ha aumentado a 42 euros para pagar la deuda pendiente con el Consejo General de Colegios de Protésicos.

(2) Ingresos extraordinarios por cursos de formación realizados.

(3) Se incluyen gastos de profesores curso formación, procuradores, abogados y otros.